

# ACUERDOS INSTITUCIONLES MES DE FEBRERO ACTA 299-2022

Secretaría Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL LA VIRTUD La Virtud, Lempira



### MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA HONDURAS C.A



munilavirtud2015@gmail.com SECRETARIA MUNICIPAL

## TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira <u>CERTIFICA Que</u>: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2022 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 299 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el <u>día martes 01 de febrero del año 2022</u>, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vice-alcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Geremías Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo y Yeny Beatriz Monge Meléndez, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO Nº 10: La Corporacion Municipal aprobó <u>dar contestacion al informe de avance fisico y financiero de proyecto y del gasto ejecutado</u> despues de haber sido presentado por la Tesorera Municipal y discutido en el Pleno de La Corporacion Municipal

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 06 días del mes de abril del año 2022.

Romeo Rodríguez Abrego Secretario Municipal



### MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA HONDURAS C.A



munilavirtud2015@gmail.com SECRETARIA MUNICIPAL

## TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira <u>CERTIFICA Que</u>: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2022 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 299 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el <u>día martes 01 de febrero del año 2022</u>, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vice-alcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Geremías Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, y Yeny Beatriz Monge Meléndez, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO Nº 17: La Corporacion Municipal aprobó por mayoría <u>el traslado de fondos del 5% en el programa Vida Mejor subprograma de Educacion</u> subsidios a la administracion central (pago de maestros y personal de apoyo, celebracion 15 de septiembre, dia del niño, dia del maestro, dia de la identidad nacional), vaso de leche, matricula gratis, becas, uniformes, zapatos, utiles del <u>subprograma Salud al objeto de Gastos 55110 Emergencia Covid 19 por un valor de Lp. 277,179.59</u>; presupuesto que será utilizado para gastos relacionados con la pandemia del covid\_19.

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 06 días del mes de abril del año 2022.

Romeo Rodríguez Abrego

Secretario Municipal